

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
DABEIBA, ANTIOQUIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 052

FECHA 23/09/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
05 234 40 89 001 2021 00056 00	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS ALBERTO CORREA LOPEZ	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	22/09/2022
05 234 40 89 001 2022 00064 00	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS ANTONIO GARCES ALVAREZ	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	22/09/2022
05 234 40 89 001 2021 00068 00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPHUMANA	LUIS ALBERTO CORREA LOPEZ	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	22/09/2022
05 234 40 89 001 2022 00001 00	DESPACHO COMISORIO "SECUESTRO"	OMAR ALBERTO GOMEZ	JULVER DE JESUS VARGAS	SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO DE BIENES INMUEBLES	22/09/2022
05 234 40 89 001 2022 00012 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	SANDRA MILEZ GOEZ CARRILLO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	22/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL DECRETO 806 DEL 2020, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN, PUBLICADAS EN EL MICROSITIO <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-dabeiba/71>, HOY 23/09/2022 HORA DE LAS 8:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.-



MARIA EFIGENIA URREGO GUTIERREZ
SECRETARIA